

340746



MAY. 1967

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CAZOLETAS  
PARA LA CONFECCION", a favor de DON BUENAVENTURA SOLA  
COMPANY, de nacionalidad española, domiciliado en BAR-  
CELONA, calle Encarnación, 20.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un proce-  
dimiento para la fabricación de cazoletas para la con-  
fección.

5. En la invención se ha ideado un proceso para  
la fabricación de cazoletas, especialmente destinadas  
para trajes de baño y confecciones en general, obtenidas  
en plástico inyectado o moldeado.

10. La característica y novedad principal de la  
invención consiste en el hecho de que el moldeo se efec-  
túa directamente sobre un material textil, tejido o sin



5. tejer, con lo cual queda cosido al mismo. De ello se derivan notables ventajas, cuales son las de que las cazoletas salidas directamente del molde, son aptas para su aplicación inmediata en la prenda, sin tratamiento previo alguno, debido al hecho de que dichas cazoletas comportan incorporado un forro textil que se mantiene en contacto directo con la piel.

10. Por otra parte, la zona plástica de la cazoleta presenta un trepado pasante hasta la base textil de forro, lo que permite la transpiración asu través quedando eliminados los inconvenientes que presentan las cazoletas actuales de material plástico.

15. El procedimiento consiste en esencia en preparar un molde conformado de la cazoleta, sobre el cual se dispone el tejido base; en preparar un contramolde provisto en su cara cóncava de espigas distanciadoras, comprendiendo en lugar adecuado una boquilla de inyección del material plástico, que rellena el espacio existente entre el tejido y la concavidad del contramolde, quedando aquel uniformemente cubierto por la materia plástica, resultando en 20. el desmoldeo, provista la cazoleta resultante de los orificios definidos por las espigas, que sirven como medios de transpiración.

25. En una variante de realización, se obtiene una lámina mixta de material textil y material plástico, provista ésta de orificios pasantes que comunican con la lámina textil, para la función de transpiración, siendo ésta



lámina plana, y sometiendo a continuación, en una fase de conformación, a la acción de un molde, en determinadas condiciones de presión y temperatura, lográndose una cazolleta de característica similares a la antes citada.

5. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales medios mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Procedimiento para la fabricación de cazoletas para la confección, caracterizado esencialmente por el hecho de prepararse en fase previa, un molde con su correspondiente contramolde; en disponer en el molde, una pieza de material textil, tejido o sin tejer; en presentar la superficie cóncava del contramolde, unas espigas distanciadoras que asientan directamente contra la pieza textil; en comprender la pieza contramolde en lugar adecuado, una boquilla para la inyección de material plástico fluido, resultando en el desmoldeo, una cazoleta mista, integrada por una lámina base textil a manera de forro, recubierta por su superficie convexa por una capa uniforme de materia plástica,
10. 15. 20. dotada de pasos comunicantes con la base textil, para dotar al conjunto de transpiración adecuada.

- 2.- Procedimiento, según la anterior reivindicación, en el que en una alternativa de realización, se parte de un molde integrado por dos piezas planas, una de ellas



provista en su cara interna de elementos distanciadores, que asientan directamente contra una lámina textil, dispuesta sobre la otra pieza del molde; en presentar la pieza portadora de los elementos distanciadores, una boquilla para inyección de material plástico; en disponerse la lámina mixta resultante del desmoldeo, en un molde conformador de la cazoleta, sometiéndola a determinadas condiciones de presión y temperatura, lográndose una cazoleta de superficie cóncava textil y superficie convexa de material plástico semirígido, con pasos comunicantes con la lámina textil, que permiten la transpiración.

3.- Procedimiento para la fabricación de cazoletas para la confección.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 19 MAY. 1967

P. a.

**JAIME ISENE**

**P. A.**

Empleados de la PABILA